

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem. Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y seridumbre pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafraanca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Caxidá, Gádir, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella, Toledo y Loia.

HAY QUE TRABAJAR POR LA PATRIA

La paz está firmada. Dentro de pocas horas llegarán los comisionados, después de entregadas las colonias por la irresistible fuerza de nuestro generoso vencedor.

No hay ya que hacer sino sentir la desgracia, llorarla y pensar en el porvenir.

Urge reedificar la casa mal construída, porque sino se desmorona sobre nosotros. Urge recomenzar á vivir, labrando con el arado y abonando con el espíritu los campos totalmente yermos.

Urge que nos dediquemos á allegar medios de trabajo, de producción y de vida, para evitarlos mayores dolores.

Porque si con urgencia no trabajamos para reconstituírnos, posible es que tengamos que luchar muy pronto por nuestra independencia.

Ya un periódico francés apunta lo de una intervención económica, temerosos nuestros acreedores de que nuestra carencia de recursos nos conduzca á la insolventia.

Pensemos en que de nuestro presupuesto que importa 800 millones, tenemos que consagrar cerca de 600 al pago de la deuda. Compromisos de honor nos deben obligar á pensar seriamente en nuestra tristísima suerte.

Es preciso que dejemos ya de ser el pueblo de la lotería.

Importa ya que dejemos de ser imprevisores y holgazanes.

Que el ideal de la nómina y del poder desaparezca.

Que la riqueza territorial, que representa el pan de cada día ganado con el sudor del rostro, sea lo que debe ser, y que la deuda, que representa el coche de cada tarde, deje de ser lo que es.

Que el agio bursátil, y el retraimiento del dinero, y el capital rentista, se modifique ó desaparezca, y resurja el capital industrial, el capital comerciante y el capital agricultor.

Que la décima parte de los españoles que trabajan para que huelguen las restantes, nueve décimas partes, no continúen siendo notas tristísimas de nuestro estado de decadencia y descomposición.

Que el expediente, que debía servir para proteger intereses legítimos, no continúe matando iniciativas y siendo fuente de socialismo y de escándalos.

Que el precepto divino de «ganarás el sustento con el sudor de tu frente», se cumpla por todos los españoles.

Que dejemos de ser el pueblo que entre aumentar los productos y disminuir los gastos, prefiere disminuir estos.

Que dejen de pensar los que tienen rentas con que vivir sin trabajar, que éstas no les libran de tal obligación, porque siempre hay pobres que podrían aprovecharse del aumento de renta que alcanzarán con su trabajo.

Que dejemos de ser el país de las dietas. Aquí cobra todo el mundo dietas; desde el jurado que hizo de éste cargo una industria, hasta el juez de tribunales de oposición, que hace de su puesto una vil granjería.

Que procuremos que no se diga más por la prensa extranjera lo que un periódico inglés decía de España, asegurando, no sin falta de razón, que aquí no había más industrias que la de la finería y la del pauperismo.

Que la mendicidad deje de constituir entre nosotros una profesión.

Que la moral no padezca más con risible complacencia de las autoridades. En Alemania estiman que la moral corre peligró si los campesinos é industriales se entregan al baile más de tres veces al año y han dictado leyes ad hoc. Aquí se tolera todo, incluso los teatros de por hora que terminen á la madrugada.

Que la industria de los carteristas y jugadores deje de ser una razón de buen gobierno para mantener á gentes de mal vivir y ejercer la caridad, mientras se dan casos repugnantes de morirse las gentes de hambre.

Que esas pinas de Sagasta, Weyler, Romero y Canalejas, que aspiran en contubernios vergonzosos á regenerar el país, merezcan el desprecio de las personas que estiman en lo que valen esas pinas.

Pensemos en que cuando los pueblos carecen de gobierno y se halla ausente la mano directa que debe imprimir unidad á su marcha y lógico desenvolvimiento, deben agruparse en concreciones parciales para cumplir la ley de las afinidades efectivas.

Arrojemos para siempre de nuestro lado á los que no quisieron ó no pudieron evitar la catástrofe y aspiran ahora tardíamente á liberarnos de sus dolorosas consecuencias.

Francia, después del desastre de 1870, se ha repuesto de un modo sorprendente, porque el pueblo francés es un pueblo laborioso; no cesa de buscar medios para enriquecerse acudiendo al trabajo, y porque es un pueblo laborioso tiene una administración diligente y honrada.

Allí los que aspiran á empleos van en busca de un medio de vivir trabajando, al paso que aquí, por punto general, se les busca como medio de vivir holgando. Mucho ha despilarrado la administración francesa para satisfacer las pasiones sectarias de sus partidos avanzados; pero como allí todos trabajan, todos producen riqueza imponible y los impuestos dan para todo.

Si queremos regenerarnos, no perdamos el tiempo en busca de específicos y curanderos; hagamos el firme propósito de enmendarnos, y tomemos por lema de nuestra regeneración el consejo del emperador Severo: «Laboremus!»

Finalmente, no procedamos en todo como aquellos labradores, que después de talar los bosques, se detienen las nubes y se distribuyen las aguas, sacan el santo en procesión, seguros de que este es el modo mejor de obtener la tan esperada lluvia.

UN PLAN DE REFORMAS

Por donde debe acometerse la obra de nuestra regeneración.

Sr. Director de LA LIGA AGRARIA. Mi distinguido amigo: Entramos de lleno en el plan económico y financiero íntimamente enlazado el uno con el otro, obedeciendo á un mismo criterio nacional que tiende á armonizar los intereses de la producción en general con los del Erario.

El programa fundamental de todo Gobierno, aquel que constituye para mí la constitución económica interna de nuestro país, está comprendido en catorce principios fundamentales que debieran ser otros tantos artículos de fe de todo español amante de su patria.

1.º La agricultura es la base y sostén de la población y riqueza de España. En efecto, la mayoría de los habitantes de España viven de la agricultura, y el núcleo principal de población lo constituyen las clases agrícolas; las cuales proporcionan los recursos principales.

2.º La casa de campo es sagrada é inviolable. No pueden penetrar en ella el rey ni el fisco. Hasta ahora hemos tenido completamente olvidada en España la casa de campo que es el sosten de media población. Cuando las casas quedan inhabitadas, las ciudades ven aumentar su contingente de jornaleros y operarios que abaratan la mano de obra y degradan el trabajo humano por efecto de la gran oferta. Los campos desiertos producen la emigración y la riqueza pública sufre gran quebranto. Las guerras civiles han producido en nuestro país una funestísima corriente de población del campo á las ciudades, las cuales no han crecido naturalmente por el aumento de su riqueza, sino por la invasión de familias que han abandonado sus alquerías y sus predios rústicos. Las guerras extranjeras y las quintas han robado á la agricultura sus mejores brazos, y las contribuciones excesivas han privado al agricultor de tener capital. No hay, pues, más remedio que declarar sagrada é inviolable la casa de campo é implantar en España lo que existe en Inglaterra y está gráficamente descrito en aquellas palabras de Lord Chatam: «Podrán entrar fácilmente el sol, la lluvia y el viento en la cabana del aldeano inglés, pero no puede penetrar en ella el rey.» Yo añado que no debiera poder penetrar en ella el fisco, pues nada debe pagar al Erario las casas de campo y los predios rústicos.

3.º El hijo del campesino no debe ir á la guerra; sus brazos son necesarios á la agricultura, útiles cuando maneja el arado, funesto cuando empuña el arma. Entiendo que debe abolirse la odiosa contribución de sangre, y si es necesario que haya ejército en nuestro país, lo cual es muy discutible, entiendo que ha de ser servicio obligatorio para todo el mundo, ó bien un ejército voluntario, reducido y bien pagado. Hay en las ciudades mucho holgazán y desocupado, que á falta de otra cosa, puede empuñar el arma cuando convenga, en cambio al campesino que cultiva la tierra no debe separarse jamás de ella. Se ha observado que el hombre que ha servido en el ejército pierde luego los hábitos de trabajo.

4.º Sin bosques no hay fuentes, sin fuentes no hay prados, sin prados no hay ganadería, sin ganadería no hay abonos. Y por lo tanto, deben declararse también sagrados los bosques y crearse una contribución, un fuerte impuesto que pagarán los propietarios que los talan ó que los destinan á cultivo, salvando una gran parte que no podrán talarse, en cambio extensión de contribución al propietario que conserva el arbolado.

5.º Conservación de cierta extensión de bosque y seridumbre á favor de las poblaciones agrícolas para que puedan aprovechar el agua de las fuentes, pastar y utilizar la leña de los mismos. Acostumbrados los habitantes de las poblaciones rurales á usufructuar los bosques y dehesas comunales, ha sido y sigue siendo causa de grandes contiendas la cuestión del aprovechamiento de aguas, pastos y leñas, y es indispensable establecer una limitación á la propiedad del gran terrateniente, creando servidumbres á favor de las clases pobres de cada población en este sentido.

6.º Hay que conservar los canales, terminar los que están en proyecto y construir los que reclaman las necesidades de la agricultura á toda costa y cueste lo que cueste, inmediatamente, sin dilaciones, esperas, ni expedientes. Este punto hay que resolverlo como decían los antiguos: *manu forte et militari.*

7.º Las leyes y los gobiernos han de mirar con paternal solicitud cuanto se refiere á la casa de campo, porque es una institución social fundamental, es la célula social, es el centro permanente de producción de hombres, de alimentos y de primeras materias para la industria. Las ciudades son el centro de la cultura, de la vida intelectual, de la vida artística, pero la casa de campo es el centro productor de la vida material, y sin ésta no puede existir aquella. Además, la casa de campo es un elemento social, cuyo estudio como centro permanente y estable de la vida económica, han descuidado los publicistas, y también es un santuario de la familia, refugio de las buenas costumbres y baluarte contra la impiedad. Tiene, pues, una importancia colosal su conservación bajo este punto de vista y además un centro de producción de toda clase de artículos necesarios para la vida.

8.º Es principio fundamental de un sistema que la agricultura no debe pagar contribución de ninguna clase. La alquería, la granja, el cortijo, la heredad, el predio rústico, la casa de campo, harlo hacen produciendo hombres robustos, alimento para la población y primeras materias para la industria, y por consiguiente abolición inmediata de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y de todo impuesto que afecte á la producción agrícola, creando en cambio un pequeño impuesto sobre las explotaciones rurales en gran escala que tengan carácter industrial, un fuerte impuesto sobre los propietarios que talan sus bosques ó cortan arbolado y otro más fuerte todavía sobre los propietarios que no contribuyen personal ó pecuniariamente á la construcción de canales, pantanos, grandes depósitos, lagos artificiales, acequias y demás obras para sangrar los ríos, encauzarlos, moderar su declive, etc. Sobre esto deben dictarse disposiciones que han de imponerse con hierro y fuego caso de resistencia, y se han de hacer cumplir á la usanza pretoria romana.

9.º La paz, la seguridad y el bienestar de la casa de campo son la base de la estabilidad de la población. Ha de haber seguridad en el campo, y debería crearse una policía rural como los mozos de la escuadra en Cataluña, pero con aquella antigua organización de los años anteriores á 1863 y mandada por un hombre enérgico.

10. Debe declararse forzosa y de utilidad pública inmediata la construcción de grandes y pequeños canales, de vías de comunicación, plantación de arbolados y mejoras agrícolas, porque son ahorro acumulado que encuentran las generaciones venideras.

11. Debe promoverse una corriente de población de las ciudades hacia los campos, favoreciendo los negocios y explotaciones agrícolas, la seguridad en los campos, las vías de comunicación, la baratura de los transportes y sobre todo la baratura en los medios de subsistencia en el campo, acompañado del alza de los jornales en los mismos, atrayendo capitales hacia las explotaciones mineras y agrícolas, etc.

12. Debe fomentarse la población rural y la repoblación de nuestros campos y el Estado llevar la iniciativa en todo lo que sea procurar que las gentes vivan en el campo y huyan de la ciudad, pero no con medios que hagan más onerosa la vida en la ciudad, sino con los que hagan más llevadera la vida en el campo. Todos sabemos cuan inútiles fueron las medidas que se dictaron para prohibir el aumento de la población en Londres. Todo fué inútil. Cuando la gente no se gana la vida en el campo emigra á la ciudad y la necesidad rompe todas las vallas y burla todas las leyes.

13. Es menester desarrollar el gran comercio á toda costa y bajo la base de una gran producción. No hay estado rico sin un gran comercio; no se sostiene un gran comercio sin una gran producción; y esta es imposible sin una gran industria basada en un gran mercado agrícola proveedor de primeras materias.

14. Hay que fundir los ingresos sancionados en los productos, no en los empréstitos; en los rendimientos naturales de una gran producción, no en combinaciones artificiosas que salven las situaciones de momento para crear luego estados más difíciles y precarios.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

Con agricultura esquimada tendremos presupuesto pobre y gobiernos impotentes; con agricultura rica, con canales abundantes, bosques poblados y el agricultor feliz y rico, sin pagar tributo alguno, tendremos una industria vigorosa y un comercio extenso que tendrá elementos sobrantes para sobrelevar las cargas públicas.

La afición al estudio, el anhelo por los trabajos agrícolas y el espíritu de asociación, deben destruir muy pronto al señorito del pueblo que arrastra el entumecido cuerpo por casinos y tertulias, al propietario de fincas rústicas, que los problemas de su hacienda los resuelve con la sacramental frase de lo que diga el mayoral y á la otra clase de propietarios que viven en las ciudades y tienen sus fincas arrendadas en mercaderías manos.

Contra los primeros se impone una ley de vagos, contra los segundos aumento de contribuciones porque no hacen producir á sus fincas lo que podrían producir, si el estudio y la observación les obligara á romper con la tutela de su ignorancia y de su rutina, y contra los que viven en las ciudades gastando las cuantiosas rentas de sus fincas, mientras las empobrecen rutinarias manos asalariadas, contra estos, no habría perdón y votaríamos porque cada quince años apareciese un Mendizábal que se las arrebatase, porque es un crimen de lesa riqueza patria, que fincas que podrían producir como veinte, se hallen en manos muertas produciendo como dos.

Estudiar, trabajar, asociarse: en estos tres verbos está comprendido todo el secreto de la riqueza de la patria.

¡Ay de los incorregibles, de los rutinarios y de los imprevisores!

Si el movimiento se manifiesta andando, piensen los que tienen horror al movimiento, que la ley fatal para ellos de las evoluciones puede cumplirse muy pronto, y que las fincas que hoy poseen podrán serles arrebatadas mañana en virtud de esa ley, por aquello de que el que adelante no mira, atrás se queda.

El trotar de los corceles se oye ya no muy lejos; el polvo que levantan en su movimiento se vislumbra ya en las lejanías del horizonte y ya entonces de aquellos que al cumplir se esa ley evolutiva se encuentran sin la preparación necesaria por el estudio, sin los hábitos del trabajo y sin estar asociados para la defensa!

Entonces..., entonces sus fincas abandonadas á manos mercenarias ó no preparadas para reproducir, cambiarán de manos sin que poder humano lo impida.

A trabajar, pues, á estudiar y á asociarse. J. F. GASCÓN.

Los agricultores, aunque lentamente, van entrando en la idea de asociarse para hacerse oír y respetar por el número, ya que aisladamente es difícilísimo obtener beneficios para tan olvidada clase. En Castellón de la Plana, Montilla y algunas otras importantes poblaciones esencialmente agrícolas, tratan de constituir Cámaras y Sociedades de labradores.

Mucho nos complace ver que los agricultores se agrupasen, pues ese y no otro ha de ser el camino para la regeneración tan deseada.

La idea de la Cámara del Alto Aragón de celebración de una nueva asamblea ha tenido en todos los centros agrícolas una gran aceptación, siendo ya bastantes las adhesiones que para dicho pensamiento ha recibido.

La Cámara iniciadora de la idea ya enunciada trabaja activamente en la redacción de un formulario conteniendo los documentos precisos para la organización de las Cámaras agrícolas bajo la base de asociaciones con carácter privado, y á las que según ella se las puede vestir con el de oficial.

Puede ya darse como segura la celebración de la asamblea en Madrid, como sitio más céntrico y cómodo para los que á ella asistan.

El centro de labradores de Valladolid presta á esta idea el eficaz concurso de su celo y amor á la clase agrícola. La sesión celebrada en la capital de Castilla el domingo último fué un acontecimiento que honra á los agricultores castellanos. En la sesión duró cinco horas, fué animadísima y en ella dominó la tendencia de que la Asamblea general de las Cámaras agrícolas no se reúna en Madrid.

Perfectamente conformes, y ese es el camino de la descentralización y de nuestra regeneración.

El cuestionario del centro de labradores de Valladolid es un documento digno de aquella corporación.

Las compañías de ferrocarriles. Es injustificable el abandono en que las empresas ferroviarias tienen el material de embarque, con lo cual dan lugar á pérdidas cuantiosas para los cosecheros ó agricultores que necesitan dar salida á sus productos.

¡A que no se atreve el Sr. Sagasta con las ciudades compañías?

¡A que no evita abusos tan lamentables como el que á continuación referimos?

En eso, en eso es en lo que debe pensar V. E. y no en las grandezas de dejar cesantes á los gamacistas.

Oiga, pues, y entérese el señor ministro de Fomento actual, de lo que dice El Diario del Comercio, de Barcelona:

«Entre los exportadores de naranjas de la zona de Valencia reina gran disgusto á causa de las deficiencias que diariamente se observan en el material de embarque.

Una comisión de cargadores del dorado fruto para Francia, ha acudido al gerente de los ferrocarriles del Norte, formulando una justísima reclamación contra la Empresa, que no dispone

de vagones suficientes para el envío de la naranja á la vecina República.

Los daños y perjuicios causados por dicha causa son enormes, y por ello la comisión pide una indemnización de 500 pesetas por cada vagón comprometido y que no se le facilita.

El alcalde de Alceira ha dirigido los siguientes telegramas:

«Alcalde á ministro de Fomento. Cosecheros, comerciantes y remitentes naranja esta ciudad, acuden buscando amparo mi autoridad en demanda vagones ferrocarril Norte para transporte fruta á Francia.

La compañía y el inspector principal Valencia no facilitan material, alegando que no tienen. El fruto se pierde en los muelles de carga, las pérdidas que esto ocasiona son inmensas y las reclamaciones muchas.

Esto pudiera alterar orden público, por lo que le comunico y ruego á V. E. dicte órdenes y adopte medidas para salvar la principal riqueza esta comarca.—Cerdá.»

Sin comentarios. Esto no pasa en Marruecos, sino en España, siendo ministro de Fomento el gran amigo de esas compañías, enemigas declaradas de la agricultura.

JUSTA DEMANDA

El Gobierno italiano, en cumplimiento de un mandato de interés nacional la pronta repoblación del viñedo destruido por la filoxera, autorizó al ministro de Agricultura para que invitase los recursos que fueran necesarios en la empresa de facilitar gratuitamente arriamientos y barbosos de vid americana á todos los viticultores de aquel reino.

(La prensa de estos días.)

Las reiteradas quejas que desde hace algún tiempo recibimos continuamente, sobre el incomprensible olvido con que nuestro Gobierno deja que se consuman los viñedos, manteniendo vigente la Real orden de 22 de Agosto último para evitar la propagación de la filoxera, nos mueven á reproducir aquí esas denuncias, esas reclamaciones justísimas de los plantelistas de vides americanas en primer término y de todos los viticultores españoles después.

Censurables son siempre los actos de gobierno, cuando falta en ellos la previsión debida para calcular sus resultados prácticos, pero más censurables aparecen todavía, si la incompetencia y el abandono de parte de los funcionarios de donde emanan las disposiciones, son tan notorios como en este caso y tan grandes también los intereses que se perjudican.

Veamos la historia de este desdichado asunto.

En 22 de Agosto último se dictó una Real orden para determinar las medidas necesarias á impedir la propagación de la filoxera.

Pues bien: esa Real orden ha venido á confundir todavía más lo que se trataba de aclarar. Por la disposición 1.ª queda sin efecto la Real orden de 23 de Enero de 1891, que autorizaba la circulación de plantas, á excepción de la vid, mediante ciertos requisitos, y por la 2.ª se dispone la formación de semilleros para obtener vides residentes y de buena calidad.

Parece imposible que las disposiciones preinsertas hayan sido aconsejadas por un Cuerpo facultativo que tiene obligación de conocer el estado actual de la viticultura americana y los procedimientos que se siguen, no tan sólo en los países extranjeros que en todos ellos llevan tanta ventaja, sino también en muchas comarcas del nuestro, en donde la reconstrucción de los viñedos se verifica con arreglo á lo que la ciencia y la práctica enseñan. ¿Para qué se quieren los semilleros?

¿Es que se quieren sustituir los tipos puros, de reconocida resistencia á la filoxera y á la calizal, por otros de dudosa utilidad, puesto que habríanse de necesitar quince ó veinte años en soluciones, experiencias y ensayos para determinar las plantas de verdadero valor?

¿Es que se quieren buscar nuevos híbridos que vengán á causar aún mayor perturbación en la viticultura española, ocasionando al fin ruinosas decepciones? Lo que resultará de todo esto es un atraso considerable en la reconstrucción de nuestros viñedos destruidos por la plaga, mientras se acaban de perder los que todavía nos quedan.

Los perjuicios que se están ocasionando á la riqueza vitícola del país son enormes. Las provincias del interior no pueden recibir las plantas por mar y se ven privados de reconstituir sus viñedos por falta de plantel necesario, puesto que la Real orden referida impide el envío á las provincias filoxeradas siempre que tengan que atravesar otras que no lo estén.

Los plantelistas de Barcelona han acudido con una exposición al director general de Agricultura para conseguir la derogación de la Real orden indicada.

Y efectivamente, á pesar de la urgencia que reclama el asunto, continúa aún sin resolver, pasando por los interminables períodos del expediente español.

Bien puede el director general de Agricultura prestar más atención á esto, y hacerse cargo de la gravedad de las circunstancias porque atraviesa nuestra riqueza vitícola. Y el ministro de Fomento, en vez de dedicarse á separar del presupuesto á los funcionarios que nombró el Sr. Gamazo, mejor sería que aplicara ese tiempo á repasar los asuntos de urgente resolución, entre los que se encuentran el de que nos ocupamos.

ADMIRABLE

Como prueba de que se van abriendo camino las ideas regeneradoras con que tanto abinco venimos predicando, tenemos el gusto de publicar la siguiente carta del alcalde de Espinar (Segovia).

Con alcaldes que así discurren y así se apresuran á recoger las ideas que puedan ser provechosas para nuestra redención y riqueza agrícola, muy pronto llegaremos á la tan suspirada reconstitución de la patria.

En el número anterior publicamos el desarrollo que podría tener en nuestras comarcas agrícolas una industria nueva, y este ilustre alcalde nos dirige la carta que va á continuación:

«Sr. D. Juan F. Gascón. Muy señor mío: Al enterarme del artículo que con el epígrafe «Una nueva industria para España» publica el número 509, le agradecería en extremo me pusiera en inteligencia con su autor para que me informara del detalle de su contenido, á fin de ensayar el resultado que podría ofrecer el aprovechamiento de la paja, con tanta más razón cuanto que es mucha la que se cosecha en este término.

Hora es de que todos hagamos algo en beneficio de nuestro pobre país, ocupándonos menos de política, para aliviarle en lo posible de los males que sufre por causa, en gran parte, de nuestra apatía é indiferencia en explotar industrias desconocidas, siendo uno de los que se consideran más entusiastas para verificar esto, su afectísimo s. s. q. b. s. m., Domingo Rodríguez.»

Nuevo sistema para clarificar los vinos.

Las pipas en que se verifica la clarificación necesitarán una cueva ó bodega de temperatura regular, porque las variaciones dan lugar á que la cola se desprenda mal y hasta puede producir su ascensión á la superficie del líquido, inutilizando la



Palencia.

Los precios que han regido en este mercado, son: Trigo, de 47 á 48 reales las 92 libras; cebada, 25 fanega; centeno, 30 las 90 libras; avena, 17 fanega; yeros, 40 y 41; patatas, 4 y 1/2 arroba.

Avila.

En los almacenes del Puente rigen para las compras al detall, los precios siguientes: Trigo, de 49 1/2 á 50 reales fanega; centeno, 30 á 31; cebada, 23 á 24; algarrobas, 32 1/2 á 33; harinas: primera extra, sistema cilindro, á 19 3/4 arroba; ídem de primera S. de piedra, 19; ídem de primera P., 18 1/2; ídem de segunda P., 16; salvados de todas clases, 6 arroba.

León.

El mercado ha estado muy animado, haciéndose buenas transacciones. No se hacen operaciones en partida. Los precios que han regido, son los siguientes:

Trigo, 48 reales fanega; centeno, 32, cebada, 24; alubias blancas, 72; pintas, 63; garbanzos superiores, 118; regulares, 116; medianos, 94; harina de primera, 20 arroba; de segunda, 19; de tercera, 18; patatas, 4,50; aceite, 56; vino blanco, 32 cántaro; tinto, 27.

Don Benito.

El mercado de cereales con precios firmes y pocas existencias; el de ganado de cerda flojo. Precios corrientes sobre vagón en esta estación:

Trigo rubión ó fuerte, 60 á 62 reales fanega; blanco ó pintón, 58 á 60; albar ó blanquillo, 56 á 58; cebada, 25 á 26; avena, 17 á 18; habas, 38 á 40; altramuces, 26 á 28; garbanzos gordos, 100 á 105; regulares, 90 á 100; menudos, 85 á 90; lana fina negra, 90 á 100 arroba; blanca, 80 á 90; basta blanca, 80 á 85; hierba cuajo, 48 á 54; aceite, 40 á 44; vino, 10 á 12; cerdos de 10 á 15 arrobas, 48 á 50 una; de 8 á 10, 47 á 50.

Zaragoza.

El campo muy bueno, resultando una buena sementera en las tres provincias de Aragón. Comenzan á sentirse los fríos propios del invierno y han aparecido las nieblas. El movimiento del mercado es casi nulo, pues no se hacen transacciones en trigo.

La cosecha de oliva es buena y ha empezado á recolectarse, la del maíz ha disminuido por varias causas, vendiéndose el que ya está seco, á 22 pesetas cahíz.

Continúa la baja en los precios, que son los siguientes: Harina de primera, 46 á 48 pesetas los 100 kilos; de segunda, 44 á 46; de tercera, 34 á 36; trigo huerta, 38 á 40; ídem monte, 40 á 45; avena, 14 cahíz; cebada, 12 á 13; maíz, 21 á 23; habas, 30; patatas, 1,75 arroba; vino tinto, 3 decalitro; aceite, 15 á 16.

Zamora.

Toda la siembra está ya nacida y el estado de los campos es excelente. En los tres mercados han entrado 900 fanegas de todo grano.

Los precios corrientes son: Harina de primera, 5,25 pesetas arroba; de segunda, 4,50; salvado, 2 fanega; trigo, 13; centeno, 8,50; garbanzos, 25 á 30; patatas, 1,25 arroba; vino tinto, 4; vinagre, 2; lana blanca 15; negra, 11.

Chinchón.

Sembrados buenos y cosecha de aceituna regular. Hay 500 fanegas de trigo á 15 pesetas, 2.000 de cebada á 5,20.000 arrobas vino tinto á 2,50 pesetas los 16 litros, 1.000 blanco á 2,50 y 500 de aceite á 10,75. Granos al alza y vinos y aceite á la baja.

Salamanca.

A la paralización que se registraba en la semana anterior en lo que se refiere al precio de los granos, ha sucedido cierta demanda en ellos en la terminada ayer.

Para el consumo se han concertado algunas ventas de trigo al precio de 50 y 51 reales la fanega, al que continúa, notándose en los comisionistas retraimiento en las compras. Hoy éstos sólo ofrecen el precio de 50 reales, en el que se estacionará probablemente según nuestras noticias.

Los demás granos mantienen flojos también los precios que damos en otro lugar. El cebado se vende hoy al precio de 52 reales arroba, notándose un descenso en él en cuanto abandonan las pías los montes de las dehesas.

Jaén.

Se espera una buena cosecha de aceites en la mayoría de las comarcas. En Alcalá la Real, se nota en los olivares un gusano que se cree sea el de la «mosca», habiéndose pedido por el jefe del Servicio agrónomo muestras del fruto enfermo para su examen.

Logroño.

El aspecto del campo sigue siendo bueno, pero las heladas son consecutivas. La cosecha de aceites resultará corta en algunas comarcas de esta provincia por el perjuicio que causaron al fruto los pedriscos del mes de Agosto.

El mercado está muy flojo por escasear las existencias; actualmente se paga á 14 pesetas la cántara en la Rioja Baja que es donde en mayor cantidad se produce.

Muy escaso movimiento se nota en este mercado, siendo cortas las entradas que se registran y firme la tendencia de los precios que son los siguientes:

Alubias riñón, 21 pesetas fanega; trigo, 12,50; centeno, 7,25; avena, 4,25; cebada, 6; maíz, 8; habas, 7,50 nueces, 8.

Manzanares.

El movimiento del mercado es regular en patatas, medianas en cereales y muy malo en vinos, razón por la que están en alza las patatas, en baja los cereales y tienen un precio ficticio los vinos.

No han variado los precios de las harinas, salvados y granos, y aun cuando se ha notado cierta tendencia á la baja, la carencia de operaciones ha hecho que aquella no se consiga y continúe la firmeza en el mercado.

Los precios corrientes son: Patatas, 1,25 pesetas arroba; vino tinto, 3; blanco, 3.

EXTRANJEROS

Cette.

Durante el finido Octubre, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 364.608 hectolitros de vinos ordinarios y 16.376 de licor que suman en conjunto 380.984 hectolitros. De estos han ido al

consumo francés 378.218 hectolitros que, unidos á los 3.665.168 de los nueve pasados meses suman 4.043.386 hectolitros valorados en 1.41.245.000 francos. En igual mes de 1897 nuestra importación fué de 385.030 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Octubre del 97 de 4.046 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 3.989 hectolitros, contra 3.970 que envió en igual mes de 1897.

En resumen: desde 1.º de Enero al 31 Octubre de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 4.575.995 hectolitros, contra 3.061.600 que importamos en igual tiempo de 1897, por lo que resulta á favor de los diez primeros meses de 1898 una diferencia de 1.514.395 hectolitros.

Durante el mes de Octubre último han llegado de nuestra nación 914.100 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 341.800 que, unidos á los 11.024.200 de los nueve pasados meses suman 11.366.000 kilogramos, cuyo valor se estima en 6.024.000 francos. En igual tiempo ó sea de 1.º de Enero al 31 Octubre de 1897 nosotros importamos 2.043.200 kilogramos ó sean 15.263.200 kilogramos menos que en los diez primeros meses de 1898, en los cuales hemos traído 17.306.400 kilogramos. En Octubre de 1897, nosotros importamos 71.600 kilogramos ó sean 842.500 kilogramos menos que en el citado Octubre de 1898.

El valor total de la importación española á Francia durante los diez primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 265.588.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular á 64.879.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 200.679.000 francos.

Londres.

Market de vinos y espíritus.—Aunque han sido varias las causas que han contribuido á la decadencia del comercio del vino de Jerez en Inglaterra, no ha sido la que menos ha influido la especie de cruzada que algunos médicos ingleses emprendieron hace una veintena de años contra el consumo del Jerez. Verdaderamente diéronles pretexto ó motivo para ello las falsificaciones practicadas en Hamburgo y al haberse exportado en ocasiones desde España misma vinos que aunque traían el nombre de Jerez no procedían exactamente de los viñedos jerezanos, ni habían sido criados con arreglo á las seculares prácticas de aquél distrito.

Pero han ya bastantes años que estas condiciones han variado; los exportadores jerezanos para hacer recobrar al Jerez el crédito perdido en este mercado han puesto el mayor cuidado en enviar á Inglaterra vinos genuinos y de buena calidad, pudiendo decirse que en los últimos años se han presentado en el mercado inglés vinos de Jerez mejores que nunca, aunque los precios actuales son muchísimo más bajos que los que rigieron en los buenos tiempos.

La constancia y cuidado de los jerezanos ha tenido su natural resultado y adviértese ahora una reacción en favor del Jerez, entre las que fueron sus primeros detractores, es decir, entre los médicos ingleses.

Market de cereales.—Trigo: Encalmadas las clases inglesas y con tendencia á la baja,

á causa de las noticias de América, donde se ofrecen partidas á bajos precios.

Cebada.—Muy firme y en alza, que llega á ser de 3 á 6 peniques para algunas clases.

Maíz.—Firmes los precios, después de un alza de 3 peniques.

Harina.—Las clases inglesas muy encalmadas, pero sin cambio apreciable en los precios. Las extranjeras, con muy escasas operaciones, pero algo más sostenidas las cotizaciones.

MERCADO DE CARNES

Madrid. Los precios corrientes son: Cebones gallegos, de 1.º á 1,39 á 1,44 pesetas kilo. Idem del país, de 1,30 á 1,35. Carnero, á 1,53. Ternera fina de Castilla, de 2. Idem de Asturias, de 1,50. Cerdos, á 1,85.

SEMANA POLITICA

Y vamos aproximándonos al fin. El fin de España quizás, porque el término de sus males no lo vemos por ningún lado en este batallar de minucias y confusiones en que nos movemos. Pocas veces en la política española se ha conocido un período tan pequeño y tan difícil. Bien cuando aquí las siguientes frases que el general Narváez pronunciaba en el Congreso en un período igual de la historia de España:

«Yo señores—decía—tengo la convicción de que los partidos políticos, tal como se hallan hoy en España, agitados con sus divisiones y dualidades, en pandillas, con sus venganzas, con sus envidias, con sus irreducibles aspiraciones, son el azote más tremendo, con que Dios castiga á las naciones que olvidan sus deberes y desconfían sus necesidades...»

«Sabe el Sr. Calderón Collantes, cuál sería el mejor servicio que podríamos prestar á nuestro país? Hacer alto en la marcha que hemos seguido hasta ahora, empezar de nuevo, tener fe en el patriotismo que á todos los hombres políticos anima, y consagrarnos á la gobernación del Estado, sin recordar que hemos sido enemigos, ni los partidos donde hemos militado. Este sería el gran servicio que podríamos prestar á la Reina y á la patria.»

La patria invocaba la patria el general Narváez en aquellos días, también aciago para ella; invocaba el patriotismo de todos, porque veía peligros y cerrazón en el horizonte, y entonces, como ahora, está formada por nuestros mercados políticos, atentos á sus egoísmos y pasiones personales. Y hoy, en sus mayores momentos de tribulación, exige lo que no pueden dar aquello que con acento de piedad pedía el año 1866 el general Narváez.

Cualquiera creería que después de los desastres de la guerra, que después de firmado el tratado de paz, cesaría el período de dudas y de confusiones en que vivimos; que el problema político-interior que lleva afecto el problema económico del Estado, se acometería con bríos, con unión, con voluntad enérgica, y doloroso es decirlo, ni los desastres de la guerra, ni las vergüenzas del tratado de paz, ni el porvenir incierto que para los grandes intereses de la patria se presenta, han hecho cambiar el procedimiento en nuestros partidos políticos, ni alterado su satisfacción de los legítimos anhelos del país nada significa para unos partidos y unos hombres que se olvidan de su misión y que han perdido la conciencia del deber.

La gran preocupación de los unos es contentar monopolizando el poder; el gran temor de los otros es no llegar á usufructuario; la aspiración de todos no es buscar soluciones patrióticas á los problemas de la política, ni buscar soluciones políticas á los males de la patria, sino hallar el medio de satisfacer sus intereses personales.

Unos y otros son la antítesis de la tan decantada regeneración, y no les pida ni una idea, ni un plan de conducta siquiera que les obligue á reflexionar sobre el profundo daño que están infiriendo á los altísimos intereses del país.

Y la prueba más elocuente de la grandeza de nuestros hombres, de sus ideas de regeneración y de sus prácticas en la administración pública, la pueden hallar nuestros lectores en el siguiente párrafo.

«No me secundan.» Así cuentan que el jefe del gobierno se expresaba en un Consejo de ministros, aludiendo á sus compañeros, en el sentido de que no le secundaban en su campaña de dejar cesantes á modestísimos empleados que el Sr. Gamazo colocara.

A este propósito dice un periódico: «Contra los disidentes.» Continúa la campaña de violencia emprendida por el Gobierno contra los amigos del Sr. Gamazo, extremándose el rigor en la provincia de Ciudad Real, en donde no queda ningún Ayuntamiento de filiación gamacista que no haya padecido las consecuencias del enojo de los sagastinos.

Se conoce que el Sr. Sagasta está recogiendo votos para su próxima campaña parlamentaria, y que de ese modo comienza la de moralidad administrativa que, según sus íntimos correligionarios, iba á emprender de un momento á otro.

Puede pedirse más grandeza en estos momentos? El Mensaje de Mac Kinley. Como en todas partes, en altas esferas han producido penosísima impresión los extractos conocidos del Mensaje leído por el presidente Mac Kinley, en las Cámaras norteamericanas.

La calumniosa afirmación que contiene ese documento, relativa á la catástrofe del Maine, ha causado profunda sensación, á pesar de que nada noble y elevado podía esperarse de quienes tan inicuamente han procedido desde hace tres años en sus relaciones internacionales.

Contubernios. Dejamos á la consideración del país el que representan la asociación política de los señores siguientes: Sagasta. Romero Robledo. Weyler y Canalejas.

O este otro: Duque de Tetuán. Romero Robledo y Pidal.

Comidas, banquetes, paseos matinales, palabrillas dulces al oído, esperanzas lisonjeras, amenazas y... vergüenzas y miserias que es todo lo que representa la política española.

Dios los cría y ellos se juntan. La repatriación. El ministro de la Guerra confía en que durante este mes quedará terminada la repatriación de las tropas de Cuba.

El general Correa tiene decidido empeño en que las tropas españolas no se encuentren con las americanas en las calles de la Habana.

Al efecto ha pedido antecedentes al general Jiménez Castellanos, respecto al número de tropas que quedan en Cuba, para dictar disposiciones y acelerar la repatriación por cuantos medios sean realizables.

Gobierno interior y de familia. La Comisión de gobierno interior del Congreso, ha previsto la plaza que resultó vacante

por fallecimiento del digno Bibliotecario de la Cámara, en D. A. Ballesteros, hijo del diputado republicano retirado é individuo de la Comisión de gobierno interior, D. Juan Gualberto. Estos republicanos fueron siempre una hormiguista aprovechándose de las mejores migajas de la monarquía.

Es una verdadera suerte que siempre demuestren su aptitud para los puestos que vacan en las dependencias de las Cámaras, individuos emparentados con los diputados ó senadores, y principalmente, con los que tienen el encargo de adjudicar las vacantes á los que más valgan.

Así anda ello. También será consoladora para la opinión, la noticia de que en los pasillos altos de la Cámara popular se han puesto unas alfombras que han costado nada más que á siete duros el metro.

El lujo en las dependencias del Estado, cuando se halla el país como ahora en abundancia, es muy recomendable, ejemplar y beneficioso para los intereses públicos.

Tristezas. Faltan diez días para el sorteo extraordinario de Navidad, y ya dicen los carteles de las administraciones de loterías que no hay billetes, lo cual significa que si los billetes de la próxima extracción, en vez de 55.000 fuesen 60 ó 70.000, también se despacharán.

¡Tal es el afán de la gente de enriquecerse por caso fortuito! Puede decirse que hoy el go por 100 de los españoles de lo que se ocupa con preferencia es de la lotería de Navidad.

La Bolsa.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 13. Includes entries for 4 por 100 interior contado, 53,35; Idem fin de mes, 53,20; Idem próximo, 00,00; Idem T. pequeños, 57,75; Idem G. H., 00,00; Exterior contado, 57,80; Idem fin de mes, 00,00; Idem próximo, 00,00; Idem T. pequeños, 59,25; Amortizable, 64,95; Billetes de Cuba 6 por 100, 48,90; Idem al 5 por 100, 41,25; Banco de España, 395,00; Tabacos, 227,50; Obligaciones Tesoro 5 por 100, 000,00; Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 105,50; Idem al 4 por 100, 000,00; Obligaciones de Aduanas, 87,40; Idem de Filipinas, 65,00.

JOSE GUARDIOLA Y CA

Cosechero de vinos y fabricante de aguardiente y alcoholes.

YECLA (Murcia.)

JOSÉ PACHO

Comisionista matriculado. CONSULADO, 29.—TELÉFONO 1.256. Barcelona. Dedicado únicamente á cereales, legumbres, aceites y aceitunas. Representante de importantes casas exportadoras de trigo de ambas Castillas, Mancha, Andalucía, Extremadura y Extranjero.

Imp. de L. Miñón, Espoz y Mina, 6.—Telé. 666.

xtensísimos viveros del Panadés. Porta injertos é híbridos para todos los terrenos y climas. Injertos soldados y pies americanos. SELECCIONES PERFECTAS. Para ponerse á cubierto de la FILOXERA pidanse catálogos, instrucciones y notas de precios de EL más distinguido y UNICO premio de HONOR en la Feria Concurso-Agrícola de Barcelona.) VIDES AMERICANAS A MIR, ROMEU Y COMP. A. Provincia de + SAN SATURNINO DE NOYA + Barcelona.

10 millones de barbados, injertos y estacas. Berlandieris.—Riparias. Rupestris y sus híbridos. Se ejecutan injertos por encargo. VARIEDADES GARANTIZADAS.

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA)

ESPIÑO ARTIFICIAL. FRANCISCO RIVIERE. RONDA DE SAN PEDRO, 60. BARCELONA.

VINOS FINOS. R. Lopez de Heredia y Cia. HARO. RIOJA. CENTRO VITICOLA AMPURDANES. Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS. LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA. INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS. PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS. Especialidad en injertos sobre variedades de selección. MALLER, BARNEDA Y LLONCH. PROPIETARIOS VITICULTORES. FIGUERAS (GERONA). Premiad en el Concurso de Badalona de 1891 con primer premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro. Dirección telegráfica: BARNEDA-FIGUERAS.

Para abono de todas las cosechas y cultivos indispensable y de excelentes rendimientos el combinado empleo de las ESCORIAS TEOMAS como abono fosfatado. SALES DE STASSFURT como abono potásico en las formas de SULFATO DE POTASA, CLORURO DE POTASA, SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE OTASA, KAINITA, ETC. NITRATO DE SOSA como abono azoado. DE GRADUACION GARANTIDA DE 15 1/2 á 16 % AZOE Y DE EFECTOS RAPIDOS Y SEGUROS. Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á D. OTTO MEDEM-VALENCIA. CAMPOS ELISEOS DE BERIDA. GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA. Director propietario, D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA. omisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España. CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION. Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Árboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero, y á precios muy económicos. Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor. Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío. Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner. VIDES AMERICANAS. VARIEDADES LAS MÁS RESISTENTES A LA FILOXERA Y A LA CLOROSIS. Injertos por encargo, en grandes cantidades. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por correo, á quien los pida.

EXTRACTO DE HULLA. AGENTE TERAPÉUTICO Y EMINENTEMENTE ANTISÉPTICO. PREPARADO PARA LA CURACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES. Indispensable en todas las casas agrícolas y especialmente en las que se dedican á la cría de ganado lanar y de cerda; igualmente en las grandes empresas de transportes con caballerías, en donde con frecuencia ocurren accidentes, etc. Son notables los resultados que se obtienen en la curación de los esguince s, reumatismo, parálisis, tumores sinoviales, flemones, tumores cancerosos, ulceraciones, asma, vetanos, carbuncos, herpes, catarros crónicos, lamparones, arestines, hidropesía, levantas cincheras, anginas, etc., etc. INFALIBLE en toda clase de heridas gusaneras y MAL DE PEZUÑO. Frasco de 500 gramos: 4 pesetas 50 céntimos. Se remite por ferrocarril. J. RAMON CAZALILLA Y C. LINARES (provincia de Jaén).

ANUNCIO. A los agricultores que cultiven ó hayan cultivado el Ramio, se com pararán á precios convencionales todas las partidas que tengan. Dirigir ofertas por escrito á JUAN RABASSA, Rambla, 239.—SABA DELL. SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas. Direcciones. { Postal: Plaza de la Independencia, 2. } MADRID. { Telefónica: Explosivos. } { Telefónica: Número 398. }

LA ALBION. GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO) DE THE SPANISH WINE CASK COMPANY LIMITED. MALAGA. Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy. ESPECIALIDAD EN BOCOYES DE TODAS CLASES. Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real) Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

CENTRO VITICOLA BADALONES

Importantes viveros de copas americanas en Badalona y San Adrián de Berós, las más antiguas de la comarca.

Gran Establecimiento de Arboricultura

DE MARIANO GAJON ZARAGOZA DIEZ Y OCHO primeros premios y diplomas de honor en otras tantas Exposiciones.

VICENTE MARTIN Constructor de CUBAS, CONOS Y PIPAS DE TODAS CLASES. BOCYOS DISPUESTOS PARA ALCOHOL desde 35 á 55 pesetas.

Rebaja de precios para grandes pedidos.

CENTRO AMPELOGRAFICO GALLEGO Medallas de ORO y PLATA en varias exposiciones. Viveros y plantaciones en la Rúa de Valdeorras.

A LOS VITICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

EFIEZ es inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos; aumenta su color y graduación y evita el avinagramiento. No contiene sal ni substancia alguna perjudicial ó prohibida; se usa en todo tiempo.

L. VERETERRA Y C. SIDRA CHAMPAGNE GIJON EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Generos para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO 3, PRECIADOS, 3 (RESOLVA A LA DE TETUAN) TELEFONO 661

Cultivo de las abejas.

Gran establecimiento de apicultura movilista. E. DE MERCADER-BELLOCH Corvantes, 1 y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona).

OLD BRANDY JIMENEZ & LAMOTHE MALAGA & MANZANARES Vinos tintos DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895. - DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU, Año, Precio, Peso. Rows for different wine types and prices.

Depósitos en España. Alicante: D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, número 74. Almería: Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 21.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS. Cafa con 25 medallas botellas de vino en idem 12 Una botella 8,50

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUA Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases DE PRUDENCIO RABELL

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS BARCELONA, MANILA DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

UNA PILDORA DE LA O Es el purgante más activo, cómodo y económico contra la JAQUECA, ESTREÑIMIENTO, INDIGESTIONES, COLICOS, OBSTRUCCIONES INTESTINALES, INFARTOS VISCERALES, ETC.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aguas minerales naturales de CARABAÑA INTERESA A TODOS SABER

A LOS VITICULTORES SISTEMA RACIONAL DE PODA Y CASTRA DE LA VID MANUAL UTILISIMO A LOS PROPIETARIOS, COLONOS, CAPATAZES DE CULTIVO Y PODADORES

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE MANUEL SANJUAN (DIRECTOR PROPIETARIO) SABIÑAN (ZARAGOZA) INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERI ACUMULADORES ELECTRICOS SISTEMA TUDOR CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO PARA SU FABRICACION EN ESPAÑA

MIRAT E HIJO SALAMANCA GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

MIRAT E HIJO SALAMANCA GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPANIA DE NAVEGACION "LA FLECHA" SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE SALIDA. Lists destinations like Habana, Matanzas, Cárdenas and ship names like Ernesto, Francisca.

LINEA DE PUERTO RICO SERVICIO REGULAR Entre Santander y la Isla de Puerto Rico POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRAOS

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE ALBERTO AHLES Paseo de la Aduana, 15 y 17.-BARCELONA

GRANJA AVICOLA DE SAN LUIS CARRETERA DE SARRIA.-SARRIA (BARCELONA) Aves de todas razas españolas y extranjeras.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE LORENZO RACAUD MONTEOLIN Y PASEO DE TORRERO.-ZARAGOZA

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

ARADOS GIRALT (PRIVILEGIADOS) EL ARADO GIRALT doble y giratorio, construído con toda la garantía de solidez.